

*JUAN PERON*

**LA POLITICA INTERNACIONAL  
ARGENTINA**

Buenos Aires

1948

# V

## LA POLITICA INTERNACIONAL ARGENTINA

*Es este el quinto artículo de una serie de seis que para tratar problemas políticos, sociales y económicos referidos a su actuación presente y a las perspectivas futuras, ha escrito el Excmo. Señor Presidente de la Nación Argentina, General Juan Perón.*

**E**N el orden de la convivencia de los pueblos, la política que desarrolla mi Gobierno se orienta hacia un objetivo de paz.

La doctrina internacional de la República Argentina, se caracteriza, a lo largo de la historia, por el respeto a los pueblos soberanos y el vivo deseo de la unidad continental; por las tradiciones y por la conducta de los próceres, que ha influido en la formación espiritual de las sociedades americanas.

La Revolución del 4 de Junio de 1943, entre los muchos estímulos que comunicó al pueblo argentino, produjo un resurgimiento del concepto de la soberanía nacional, fortalecido por el despertar de una conciencia nueva en materia social y jurídica, que vitaliza las energías generales de la Nación. Pero ese concepto de la soberanía nacional, que caracteriza uno de los aspectos salientes de la política internacional de mi Gobierno, no es agresivo ni lesiona los principios fundamentales de la estructura jurídica de las instituciones argentinas. Es, por el contrario, la exaltación del patriotismo, que partiendo de la conciencia de la

soberanía nacional, se encamina a estimular y respetar igual sentimiento en los pueblos hermanos y amigos.

La Argentina, sus gobernantes y su pueblo, reconocen y respetan la igualdad jurídica de todos los estados soberanos, sin que graviten en la intensificación del vínculo internacional el potencial humano de las naciones, la extensión de sus territorios o el exponente económico de su riqueza.

Sostiene, además, los principios de fraternidad y de cooperación política y económica, que caracterizan la única práctica de paz y justicia capaz de aproximar sin recelos a las naciones, y hacerlas vivir dentro de una misma aspiración de armonía.

La Argentina mantiene amistad con todos los países del mundo, no se inclina hacia las hegemonías de izquierda y de derecha, porque tiene una conducta internacional definida. Es histórica por su raíz; pero nueva por su rumbo. Al enfoque de los problemas actuales, en el mundo, se suma la energía que tiene su origen en los principios. Nuestras normas internacionales están dictadas por principios, no por conveniencias transitorias.

Pueblo y Gobierno trabajamos en comunidad de sentimientos por la paz de los espíritus, sin pensar solamente en lo que conviene a los intereses

de la República, porque un hondo sentido humano y cristiano inspira los objetivos de la política.

«Las fuerzas materiales y espirituales de la Argentina —dije en el mensaje del 6 de julio a todas las naciones — se movilizan hoy para expresar ante el mundo, la voluntad nacional de servir a la humanidad en sus anhelos de paz interna e internacional».

«Nuestra voluntad y nuestro espíritu —agregué— nutriéndose en la historia de Argentina y de América, quieren tener un sentido de realización».

«La Argentina desea colocarse con el enorme despertar de su ciudadanía, en la línea de ayuda que le sugiere el clamor universal. Aspira a contribuir con su esfuerzo a superar las dificultades artificiales, creadas por el hombre; a concluir con las angustias de los desposeídos y a asegurar que los sentimientos y la acción de nuestro país sirvan a las energías del bien, para vencer las energías dominadas por el mal».

En mi invitación a todos los pueblos del mundo, señalé que en nuestro país, el trabajo está organizado y defendido; la economía, recuperada y sostenida por las manos del Estado; la cultura como medio de traducción de los sentimientos nativos, confundida con el sentimiento universal de las viejas culturas; y las doctrinas y los idearios

sociales, como instrumentación de la mística que impulsa al hombre de América a repudiar las condenables injusticias entre los hombres de trabajo.

Estos enunciados, fijan la posición argentina: «La política argentina ha sido, es y será siempre pacifista y generosa». Los pueblos no pueden hacer, en el orden externo, una política completamente suya. Deben situarse en el concierto general y extender sus conceptos nacionales. Respetar y exigir respeto.

Este es un rumbo que ningún gobernante debe perder.

Cuando con la cesación de las hostilidades, en 1945, se cerró uno de los grandes ciclos de la historia del mundo, se inició otro que se caracteriza por la ansiedad de la paz universal. Este nuevo ciclo, en busca de la paz mundial, persigue el ordenamiento jurídico de las naciones, después del explicable traumatismo de los métodos y sistemas sociales y económicos, producido por la necesidad de concurrir a la contienda con todas las fuerzas capaces de sumarse a la acción.

Con su doctrina de comprensión y entendimiento, la República Argentina lleva una avanzada por la paz internacional, colocándose con todos sus valores materiales y espirituales, en lo que puede llamarse el epicentro de este gran ciclo histórico en plena marcha.

Por estos caminos, que son las rutas de la política internacional argentina, el mundo podrá llegar a cerrar este nuevo cielo de la historia universal con la proclamación de la paz, fundada en el derecho y la justicia.

Para propugnar las bases de la paz internacional, es menester la tranquilidad de la paz interna consolidada. La paz interna sólo se logra cuando los derechos del trabajador se abren paso en la legislación de los pueblos civilizados. En un artículo de esta serie me he referido con detalles a la Declaración que hice de estos derechos.

Pero no olviden los estadistas, que la paz interior no se adquiere ni consolida con fórmulas políticas. Sólo dimana de la paz social, que es la única que proporeiona la verdadera paz de los espíritus.

A los pueblos hermanos de América, al invitarlos a adherir a nuestros propósitos de paz, enunciados el 6 de julio, les expresamos que la necesidad de serenar las pasiones, pacificar los espíritus, contener los desbordes e intentar limitar las dificultades humanas, son aspectos que no pueden ser ajenos al sentimiento y al ideario argentinos. Nuestra orientación pacifista, nuestra vida estatal, las tradiciones de nuestra patria y la acción desarrollada con testimonios incuestio-

nables de nuestra historia civil, política y militar demuestran los títulos limpios y generosos para la fundamentación de una doctrina pacifista. Al propugnarla ante los demás países de América, recordamos que siempre hemos defendido la igualdad jurídica de los estados y el respeto mutuo.

La dinámica de este movimiento argentino por la paz mundial, que es algo más que un enunciado lírico, puesto que ya gravita de manera indudable en la atmósfera de las Naciones Unidas, está perfectamente reflejada en este párrafo de la comunicación que mi gobierno dirigiera a los gobiernos de América:

«La paz internacional es el problema central d nuestro llamamiento; más que por el noble esfuerzo de las asambleas de naciones y por la determinación de los gobiernos, debe ésta, consolidarse a través de las voluntades nacionales y sostenerse por la firme decisión de los cientos de millones de hombres, convertidos en seres que tutelen la diafanidad de los principios pacifistas universales, prontos para ser protocolizados por la voluntad nueva de quienes tienen la obligación de entregar a las generaciones del porvenir, un mundo estabilizado en el trabajo y en la tranquilidad».

Y entonces —con la solidaridad de las naciones hermanas— el ideario argentino marca estas tres etapas, para ir hacia la finalidad propuesta:



- 1.º Adherir firmemente a estos principios pacifistas.
- 2.º Acudir conjuntamente, los países americanos y la Santa Sede, ante los demás pueblos del mundo, para solicitarles la adhesión a estos principios pacifistas y ofrecerles la cooperación económica indispensable para materializar estos anhelos de todos los pueblos del mundo.
- 3.º Comprometernos a proclamar y realizar estos anhelos, teórica y empíricamente, entre los estados y también ante las asambleas, convenciones, congresos y reuniones internacionales.

Este es el plan pacifista de mi Gobierno, proyectado al Continente.

— \* —

Los altibajos de la postguerra registran nuestro gesto solidario con los pueblos sumidos en el luto, el dolor y la miseria. Múltiples y sin retacear amplitud, fueron las decisiones de cooperación generosa, los granos, la carne, los cueros, los vestidos. La producción nacional es un arma de paz, en la República Argentina. Nuestro país no usa el potencial económico para presionar en el orden internacional.

El abrazo de los pueblos, si lleva la complementación de las energías creadoras, es doblemen-

te-fraterno. Lo dice el acuerdo celebrado últimamente con Bolivia y, en una larga lista de convenios concluidos en los últimos tiempos, se advierte el firme propósito de complementación económica y, a veces, de cooperación solamente, para que despierten en naciones hermanas y amigas, sus propias fuentes, dormidas por falta de medios para crear riquezas.

Este es un enfoque de la política internacional argentina, de la hora actual, en el que los objetivos de paz y de entendimiento con todos los pueblos de la tierra, resaltan sin esfuerzo.

¿No es éste el temperamento nacional? ¿No fluye de la historia de nuestro país y se perfila como una esperanza?

Su proyección más allá de las fronteras del país está perfectamente caracterizada, en la esencia de la declaración propuesta en julio a los gobiernos y pueblos del Continente americano, para que todos la hicieran suya, si la juzgaban oportuna.

«1.º — Llamamos a los pueblos y gobiernos del mundo a la pacificación interna e internacional, como único medio para lograr la felicidad de los seres humanos. — 2.º — Los pueblos y gobiernos alcanzarán el equilibrio y tranquilidad interna en el respeto a los derechos inherentes a la personalidad humana, creando una economía de abundancia, fortaleciendo los derechos de los trabajado-

res y organizando las formas y medios de comprensión espiritual. — 3.º — Los pueblos y gobiernos deberán promover los factores determinantes de equilibrio mundial fundamentándolo en el respeto recíproco, la igualdad jurídica, el arbitraje obligatorio, la cooperación económica y la paz permanente, para asegurar la normalidad política internacional, la seguridad económica mundial, la justicia social en el universo y la pacificación de los espíritus».

Estos enunciados o fundamentos se concretan en esta aspiración, que es su corolario:

«Llamamos a los pueblos y gobiernos del mundo para que, inspirados en el bienestar del hombre, promovamos la conquista de la paz sobre la tierra, de la tranquilidad social, para la creación y conservación de los valores materiales y morales, fundando el contenido de nuestro llamamiento en la necesidad de un mundo mejor, más fraterno, más comprensivo, más justo y más humano, y ofreciendo para ello nuestra solidaridad y nuestra cooperación espiritual y económica».

Las naciones de América, han comprendido esta posición de la República Argentina que señala un rumbo en medio de la ansiedad mundial por la paz y, una a una, han ido adhiriendo a la declaración, con palabras inequívocas por su significado. El objetivo de la República Argentina, en

este orden de cosas, es el triunfo de una política social internacional cristiana. La política económica internacional que mi Gobierno realiza en estos momentos, sin descuidar el mantenimiento de los mercados tradicionales o la conquista de mercados nuevos, como es lógico, está impregnada de fraternidad para con los pueblos que sufren las consecuencias de la guerra y de cooperación mutua para con aquéllos que, hallándose vigorosos en su producción nacional, aceptan y propician el intercambio como sistema que alienta la prosperidad, afianzando los vínculos que consolidan la paz.

América, con su dinamismo y los valores intrínsecos de su espíritu, puede contribuir a la noble tranquilidad del mundo. Las energías de sus pueblos, encaminadas hacia la victoria de las concepciones sociales más ecuánimes y el respeto integral de la soberanía de las naciones, provocarán la suma de los esfuerzos de todos los pueblos del mundo, en la estructuración de normas de vida internacional para la paz permanente.

Una voz argentina repitió en la reciente conferencia interamericana de Río de Janeiro, aquella afirmación del Libertador José de San Martín: «La Patria existe, la Patria triunfará», con esta vidente extensión de su significado: «América existe, América vencerá».

Esta es la fe del pueblo en los destinos de América. La política pacifista y creadora que propugnamos, logrará la contribución efectiva de nuestro país, con todas sus energías, al programa que el Continente realiza, con la fuerza de la solidaridad y el ideario de la democracia.

No hay remolinos de la confusión universal, capaces de disminuir nuestras esperanzas, porque nos mueve el fuego interior de las convicciones. El hombre está por sobre los sistemas e ideologías y no es justo ni aceptable que la humanidad se destruya en un holocausto de hegemonías políticas, de la izquierda o de la derecha.

En la política internacional de mi Gobierno, la paz y la libertad son propósitos irrenunciables.

Para lograr la paz y afianzar la libertad, la Argentina conjuga en una sola energía creadora, todo cuanto es adecuado al triunfo de su *doctrina pacifista*.